

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Abierta la convocatoria de las ayudas para el fomento de la bioeconomía forestal

La Fundación Biodiversidad, buscando fomentar proyectos que promuevan la bioeconomía, la transición ecológica y en general proyectos que busquen de forma eficiente y sostenible la gestión forestal, permite hasta el día 30 de junio aplicar a estas ayudas enmarcadas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) Componente 4 Inversión 4.

Gracias a su carácter innovador y transformador, se pretende que los proyectos estén basados en la mejor evidencia científica disponible y contribuyan a la generación de conocimiento. Para ello, los proyectos **deberán contar con la participación de una entidad científica**, bien integrándola en la agrupación, bien con la creación de un comité científico o incluyendo el asesoramiento de miembros de entidades científicas. Este será un requerimiento para todas aquellas entidades que quieran solicitar las ayudas: entidades, organizaciones y organismos públicos de investigación sin ánimo de lucro, universidades públicas, centros tecnológicos, centros públicos o privados sin ánimo de lucro de I+D+i, colegios profesionales, y administraciones públicas tales como ayuntamientos, diputaciones provinciales o mancomunidades, entre otros.

Las ayudas, financiadas por el PRTR, cuentan con un presupuesto de **77 millones de euros**, aunque a cada propuesta (de importe mínimo 100.000 euros) le podrán ser concedidos hasta 2 millones de euros, nunca siendo este importe más del 95% del presupuesto presentado para el proyecto.

La parte **subvencionable** de cada proyecto será aquella relacionada con temáticas transformadoras de **naturaleza científico-técnica** que contribuyan a la conservación, mejora y restauración de la biodiversidad de los ecosistemas y especies forestales; a la adaptación de los entornos forestales al cambio climático (fomentando una gestión encaminada a la resiliencia y resistencia de los montes), especialmente ante el riesgo de

incendios y al cumplimiento equilibrado de la multifuncionalidad de los montes y entornos forestales; a la gestión forestal sostenible; a la planificación forestal en el marco de la ordenación del territorio; al fomento de las producciones forestales sostenibles y sus sectores económicos asociados; a la creación de empleo y el desarrollo del medio rural; así como, de manera simultánea, que contribuyan a la transición ecológica, al reto demográfico, a la lucha contra la despoblación y a la generación de empleo verde a través de la bioeconomía, y especialmente, a través de actividades ligadas a los mosaicos y entornos forestales.

Gracias por leerlos,

Auren.

[ACCEDE A EL PROGRAMA](#)